



**Aviso de Regata  
Campeonato de Formula Experience One Design  
09 y 10 de junio 2012  
Paracas - ICA, Perú**

**1 EVENTO**

- 1.1 El Campeonato Formula Experience One Design (FEOD) – se llevará a cabo en la Playa Lagunillas, Reserva Nacional de Paracas, Ica - Perú, los días 09 y 10 de junio de 2012.
- 1.2 El Campeonato forma parte del ranking nacional 2012 de Formula Experience One Design.

**2 ORGANIZADORES**

- 2.1 El Campeonato Formula Experience One Design (FEOD) – es presentado por JEEP, Powerade, organizado por la APW, con la colaboración del Club de Regatas "Lima", y se rige bajo las normas de la ISAF-WCR.

**3 SEDE**

- 3.1 El evento tiene como sede la Reserva Nacional de Paracas. Las competencias se realizarán en la Playa Lagunillas, en la Reserva Nacional de Paracas - Ica.

## 4 REGLAS

4.1 El evento se llevará a cabo considerando las siguientes reglas:

- 4.1.1 2009/2012 ISAF Racing Rules of Sailing – Windsurfing Competition Rules (WCR);
- 4.1.2 FE Class Rules 2010 & FE Championship Rules 2009.
- 4.1.3 Este aviso de Regata;
- 4.1.4 Las explicaciones y modificaciones hechas en la Reunión de Competidores.

## 5 ELEGIBILIDAD

- 5.1 El evento es abierto a todos los competidores.
- 5.2 Los competidores deben de cumplir con toda la documentación requerida (formatos y pagos).

## 6 CLASES

6.1 FEOD Open

## 7 DIVISIONES

7.1 FEOD Open

7.1.1 Primera División:

- 7.1.1.1 **Junior Sub-15<sup>i</sup>**: navegante menor de 15 años (nació en el año 1998 o después).
- 7.1.1.2 **Junior Sub-17<sup>ii</sup>**: navegante menor de 17 años (nacidos en el año 1996 o después).
- 7.1.1.3 **Youth**: navegante menor de 20 años (nacidos en el año 1993 o después).
- 7.1.1.4 **Senior**: navegante entre 20 y 35 años (nacidos entre los años 1978 y 1992).
- 7.1.1.5 **Master**: navegante de 35 años o más (nacidos hasta el año 1977).
- 7.1.1.6 **Damas**

7.1.2 **Segunda División**. Se considera segunda división a los navegantes que ya dejaron de ser noveles y aún no son Primera División.

**NOTA 1:** En la División FEOD Open partirán todos los navegantes juntos, pero se tendrán dos recorridos distintos. Uno será largo, para la Primera División, y otro será corto, para la Segunda División (acorde con el nivel promedio del grupo).

**NOTA 2:** Al terminar el año de noveles pasarán a segunda división todos los competidores de dicha categoría. En la Open, existen varias maneras de subir de segunda división a primera división:

1. Por voluntad propia; lo que quiere decir que el competidor considera que tiene las condiciones necesarias para poder realizar las regatas de primera división y solicita su ingreso a dicha categoría en cualquier momento del año.
2. La segunda es que los dos primeros puestos de Segunda división del campeonato Nacional del año en curso pasan automáticamente a la primera división del año siguiente, así como los dos primeros puestos del ranking nacional del año en curso que pasan también a la primera división del año siguiente.

---

i Vela de hasta 7.5m<sup>2</sup>

ii Vela de hasta 8.5m<sup>2</sup>

3. La tercera es que cada competidor de segunda división, que se encuentra en al menos su segundo año en esta categoría, sube automáticamente a primera división al ganar un campeonato en la Open de Segunda división.

## 8 EQUIPAMIENTO

- 8.1 Todos los competidores deben contar con su propio equipo.
- 8.2 Toda la información respectiva al equipamiento (tablas, velas y quillas) debe indicarse en el formato de inscripción 2A.

## 9 INSPECCIÓN DE EQUIPOS

- 9.1 Es responsabilidad del competidor asegurarse de que su equipamiento cumpla con los reglamentos de su división.
- 9.2 El comité de mediciones es el encargado de la inspección de los equipos.
- 9.3 La inspección de los equipos se puede dar en cualquier momento a lo largo del campeonato.

## 10 IDENTIFICACIÓN DE VELAS

- 10.1 Los caracteres (letras y números) deben ser de un color que contraste fuertemente con el cuerpo de la vela; estos deben de ubicarse por encima de la publicidad del campeonato y deben de contraponerse en ambos lados de la vela. Para mayor referencia observar la siguiente documentación: RRS Apéndice G.

**Nota 3:** Para los competidores que todavía no han hechos sus números se les recomienda que los hagan con las letras sobre fondo blanco.

## 11 IMPLEMENTOS DE FLOTABILIDAD.

- 11.1 La utilización de implementos de flotabilidad personales (chalecos salvavidas) es recomendada para todos los competidores que participan en FEOD, y obligatoria para las personas menores de 17 años.

## 12 LIABILIDAD

- 12.1 Los competidores participan en el Campeonato bajo su propia responsabilidad. Los organizadores, la ISAF, la FE Class, la APW, los auspiciadores, los oficiales u otros representantes **no son responsables**, bajo ninguna circunstancia, por daños, pérdida o lesiones que ocurran, tanto en la tierra como en el mar, a personas o materiales. La participación en las actividades asociadas al Campeonato por parte de los competidores se realiza de forma voluntaria, por lo que los mismos competidores son los únicos responsables de los riesgos que estos toman (RRS 4).

## 13 RECORRIDOS

- 13.1 Los recorridos serán indicados durante la Reunión de Competidores. Los recorridos pueden ser actualizados hasta con media hora de anticipación de la primera partida de cada día y se podrán encontrar en la información de regata que les será entregada previo al campeonato, además de estar colocadas en la pizarra que se ubicará en la sede.

## 14 PUNTAJE

14.1 El puntaje se llevará a cabo según las RRS Windsurfing Competition Rules; bajo la modalidad de puntaje bajo (*low points scoring system*).

## 15 COMITE DE PROTESTOS

15.1 Las decisiones del comité de protestos son finales e inapelables.

15.2 Miembros del Comité de Protestos:

La relación de los miembros integrantes del comité de protestos se colocará junto a las instrucciones de regata en la pizarra oficial del evento.

## 16 INSTRUCCIONES DE REGATA

16.1 Las Instrucciones de regata serán dadas verbalmente en la reunión de competidores y escritas en la pizarra oficial del evento.

## 17

## ENTRENADORES

17.1 Los entrenadores pueden asistir a los competidores durante el periodo de descanso entre las regatas, no durante las mismas, y no podrán acercarse a menos de 30 metros con respecto a la periferia de la cancha (*Layline*) durante las regatas. Esto rige desde que se inicia la secuencia de partida. **En caso de emergencia esta regla no es aplicable.**

## 18 ITINERARIO

### SABADO 09:

11h00 Inscripciones generales.

12h00 Reunión de Competidores.

13h00 Primera posible partida de FEOD Open.

17h45 Última posible partida de FEOD Open.

### DOMINGO 10:

10h00 Reunión de Competidores.

12h00 Primera posible partida de FEOD Open.

16h45 Última posible partida de FEOD Open.

**NOTA 4:** Este cronograma de actividades es tentativo y flexible; el mismo podrá ser modificado por el Comité y/o Director de Regata, y acorde con las condiciones de viento.

### El sábado 09 y el domingo 10:

- Por las tardes están programadas las regatas de la Clase FEOD Open, las cuales podrán ser un máximo de 04 diarias.

## 19 EXAMEN MEDICO

19.1 Se recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma, se recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

## 20 TELEVISIÓN Y PRENSA

20.1 Al momento de registrarse, los competidores otorgan todos los derechos de uso de las imágenes, o demás media, capturada durante el evento para utilizarlas bajo su propia discreción. No existe ningún tipo de compensación por el uso de estas imágenes.

## 21 PUBLICIDAD EN LYCRAS Y VELAS.

21.1 Durante la competencia los competidores deberán vestir las prendas (lycras) entregadas por los organizadores del evento. De la misma forma, es obligatorio colocar la publicidad de los auspiciadores en las velas y ésta no puede ser modificada ni cortada en ningún caso.

## 22 INSCRIPCIÓN

22.1 En el lugar de inscripción, Playa Lagunillas, miembros representantes de la organización estarán para recibir los documentos correctamente llenados y ***firmados***.

22.2 Los Competidores deberán contar de manera obligatoria con la siguiente documentación completa al momento de su inscripción:

- Formato de Inscripción (Formato 2A).
- Compromiso de responsabilidad (Formato 3) - para todo competidor.
- Recibo de transacción bancaria (de ser el caso).

22.3 El costo de inscripción general será de S/. 40.00.

El pago del costo de inscripción podrá ser en efectivo, en el lugar de inscripción o vía depósito bancario.

Las cuentas en el **BBVA Banco Continental**, a nombre de la Asociación Peruana de Windsurf, son las siguientes:

- Número de Cuenta en **Nuevos Soles** : **0011-0121-0100011660-16**  
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011660-16
- Número de Cuenta en **Dólares** : **0011-0121-0100011679-16**  
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011679-16

Al hacer el depósito, es obligatorio para todos los competidores indicar la siguiente referencia:

**“APELLIDO, NOMBRE – FORMULA EXPERIENCE ONE DESIGN (FEOD) 2012”**

Si el pago se efectuará vía transferencia interbancaria, es obligación del competidor enviar el reporte de la transacción, vía e-mail, al correo: [gbotteri@yahoo.com](mailto:gbotteri@yahoo.com)

Todo pago que no tenga la referencia mencionada, o no haya sido reportado vía e-mail, no podrá ser considerado válido.

22.4 El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas realizadas.